GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Medio Ambiente y Turismo

RELACIÓN DE ÁREAS CON REGULACIÓN TEMPORAL PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES

Pared/Sector	Actividad	Término_municipal	pecie_afecta	Estado temporal
Las Gorditas, Tierra Media y *Cuesta de la Fueva*	Escalada	Abizanda	antahuesos	**Se puede escalar**
Alins	Escalada	Laspaúles	antahuesos	**Se puede escalar**
Fire (Las Galletas y entorno)	Escalada	Peñas de Riglos	tre leonado	**Se puede escalar**
Tresveral (Sector "Tozal de Espelunga", vías: *Urdaburu* y *Los duendes del valle*; Sector "Espolón Solitario", vías: *Biba Fidel*, *La dieta del caballo* y *Fibrilaciones a domicilio*.	Escalada	Ansó	antahuesos	**Se puede escalar**
Sierra Ferrera (Pared junto a la localidad de Foradada del Toscar)	Escalada	Foradada del Toscar	Alimoche	**Se puede escalar**
Machifembra/Campo Maruja	Acceso a pista	Plan y Seira	Urogallo	**Se puede acceder por la pista**
Barranco de Chimiachas	Barranco	Alquezar	antahuesos	**Se puede hacer el barranco**
Rigüelo (al Norte del sendero de la GR11 que va desde Lizara a Canfranc, en el tramo definido por los límites Este y Oeste. Al Oeste de la intersección de la GR11 con el límite municipal de Jaca, siguiendo este límite municipal hasta desviarse hacia la cima más oriental de Rigüelo. A partir de ahí se continúa por la isolínea de 2.200 m.s.n.m. hasta el límite Norte. Al sur de la cota de 2.200 m.s.n.m. hasta el límite Oeste. Al Este del final de la isolínea de los 2.200 m.s.n.m. por el límite del cortado hasta el punto con coordenadas UTM (Datum ETRS89, Huso 30) 698345, 4736234. Desde este punto, al Este de la diagonal que marca el citado punto con el punto con coordenadas UTM (Datum ETRS89, Huso 30) 698146, 4736097 y, nuevamente, desde este segundo punto al Este de la línea que lo une con la GR11, al Sur)	Escalada	Aísa	antahuesos	**No se puede escalar hasta el 31 de julio de 2025. Esta regulación está sujeta a revisión, pudiéndose modificar la fecha del final de la regulación en próximas actualizaciones.**
Varias vías	Escalada	Arguís	Alimoche	**Se puede escalar**
Escuela de Fosado	Escalada	La Fueva	Alimoche	**Se puede escalar**
Peña Santo Cristo	Escalada	Olvena	Alimoche	**Se puede escalar**
Pico Estremere (corredor del ejecutivo y vías entre *Mauvaise pioche* y *Viki la Vikinga*)	Acceso corredor y escalada	Sallent de Gállego	antahuesos	**No se puede acceder al corredor ni escalar hasta el 31 de julio de 2025. Esta regulación está sujeta a revisión, pudiéndose modificar la fecha del final de la regulación en próximas actualizaciones.**
Barranco Ovís, en Betesa	Escalada	Arén	Alimoche	**Se puede escalar**
Peña Foratata (al este de la línea definida por los puntos con coordenadas: 716127, 4740592; 716596, 4740767 y 716657, 4748887. Al oeste de la línea que discurre por los puntos: 717064, 4740215; 717117, 4740535 y 717110, 4740595. Al norte de la cota de 1.900 m. entre los puntos: 716127, 4740592 y 717064, 4740215. Y desde la parte superior (y hacia el sur): el entorno de la cima occidental por encima de los 2.200 m. hasta el collado entre ambas cimas y, desde éste, por la repisa hasta el "*Cerro Fernandico*".)	Acceso a la pared y escalada	Sallent de Gállego	antahuesos	**No se puede acceder a la pared ni escalar hasta el día 31 de julio de 2025. Esta regulación está sujeta a revisión, pudiéndose modificar la fecha del final de la regulación en próximas actualizaciones**

Actualizado a 19 de marzo de 2025

Se puede hacer la actividad.

No se puede hacer la actividad en los lugares (pistas, sectores, vías, paredes) indicados en la columna Pared/Sector, hasta la fecha indicada